



### Avalan diputados Ley Orgánica

# Lleva PRI a la Corte ajustes al gobierno

### Dice que viola Constitución decisión de Senado de ratificar nombramientos

Francisco Nieto y Nayeli Cortés  
politica@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó con 423 votos a favor, 38 en contra y cuatro abstenciones la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con lo que se ajustará la conformación del gabinete del presidente Enrique Peña Nieto.

Durante la sesión, el PRI anunció que interpondrá una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, por considerar que la decisión del Senado de ratificar los nombramientos de mandos policiacos viola la Constitución.

El pleno avaló ayer en lo general la reforma, que entre los puntos más importantes tiene la desaparición de las secretarías de la Función Pública y de Seguridad Pública, a fin de transformarlas en dos áreas que concentren más facultades de acción.

Pero en lo particular hubo una votación diferente, al ponerse a consideración de los legisladores las modificaciones hechas por el Senado en el sentido de que el nuevo encargado de la seguridad del país fuera un comisionado —nombre del cargo—, que a su vez lo ratificara la Cámara Alta y que estuviera obligado a rendir informes.

Al final, la ley quedó aprobada y pasó al Ejecutivo para su promulgación.

Manlio Fabio Beltrones justificó la actuación de su bancada y afirmó que se votó igual que como lo hizo el PRI en el Senado. Dijo que no pretenden entrar a una discusión entre dos Poderes, sino a un “razonamiento de inconstitucionalidad” por parte de las nuevas disposiciones de esta ley.

**NACIÓN A4**

**José Antonio Crespo**

El mensaje de los diputados

•• **NACIÓN A4**



## Cártel de “El Chapo” usó a HSBC para comprar avión

Doris Gómora

doris.gomora@eluniversal.com.mx

El cártel de Sinaloa utilizó el banco HSBC México para depositar los pagos por la compra de un avión Super King 200 que usó para el tráfico de cocaína, el cual fue asegurado a fines de 2007 por autoridades mexicanas en Cuernavaca, Morelos, informó la DEA.

De acuerdo con registros de la PGR, las transacciones bancarias para la adquisición del avión Super King 200, matrícula original N25MR, se hicieron mediante depósitos a cuentas en dólares en el banco HSBC, pero domiciliadas en Islas Caimán.

La aeronave, con matrícula falsa N14-TF5, ingresó el 28 de diciembre

al espacio aéreo mexicano de manera ilegal y fue perseguida, así como videograbada por elementos del Ejército hasta que aterrizó en el aeropuerto de Cuernavaca, donde fueron descargadas casi dos toneladas de cocaína, sin que se pudiera detener a los responsables, según consta en el expediente PGR/SIEDO/UEIORP/FAM/119/2007.

Dicho avión fue parte de una indagatoria mucho más amplia sobre la compra de 13 aeronaves a cargo del cártel de Sinaloa, para traficar cocaína entre Colombia, Venezuela, Centroamérica, México y Estados Unidos, de acuerdo con informes de la PGR y la DEA.

Ismael El Mayo Zambada y Joaquín El Chapo Guzmán, jefes de la referida organización criminal, fi-

nanciaron con casi 13 millones de dólares la compra de las aeronaves, según datos de la investigación multilateral —que se efectuó de manera simultánea en México, Estados Unidos, Colombia, Guatemala y otros países del área— iniciada tras asegurar varias de las aeronaves usadas en el trasiego de droga.

El lunes pasado, el gobierno de Estados Unidos dio a conocer que el banco británico HSBC aceptó su responsabilidad en el lavado de alrededor de 7 mil millones de dólares entre 2007 y 2008 desde sus sucursales en México.

La institución bancaria llegó a un acuerdo con el Departamento de Justicia para pagar una multa de mil 900 millones de dólares.

**NACIÓN A9**



REACCIÓN. El PRI en San Lázaro anunció que promoverá una controversia ante la SCJN

## Cabildeo por “chatarra” presiona en el Congreso

Nayeli Cortés y Eduardo Camacho  
politica@eluniversal.com.mx

El Congreso enfrentó presiones de cabilderos de empresas productoras de alimentos *chatarra* y refrescos.

En la Cámara de Diputados se votó ayer en comisiones la reforma educativa después de varias horas de presiones por parte de los representantes de las empresas que pedían anular la propuesta de prohibir en la Constitución la venta de comida *chatarra* en las escuelas.

El diputado del PRD Fernando Zá-

rate dijo que los cabilderos no respetaron a los legisladores. Los mecanismos de presión van desde solicitud de entrevistas hasta llamadas y hostigamiento en redes sociales.

En tanto, en el Senado se frenó una propuesta presentada por una legisladora panista y un perredista para gravar con 20% el IEPS a los refrescos y bebidas azucaradas.

El argumento fue que los ajustes a los ingresos e impuestos deben hacerse primero en la Cámara Baja, así que lo desecharon del paquete económico.

**NACIÓN A10**

## A ministros, \$18 mil más al mes; ganan 6 mdp al año

Nayeli Cortés

nayeli.cortes@eluniversal.com.mx

Ministros de la Corte, consejeros de la Judicatura y magistrados electorales ganarán 18 mil 838 pesos más al mes el próximo año, de acuerdo con el Análisis de Plazas y Remuneraciones, incluido en el paquete económico para 2013.

Según el documento, la percepción anual bruta será de 6 millones 118 mil 837 pesos, que dividida en 12 parcialidades equivale a 509 mil 903 pesos mensuales brutos.

En 2012 recibieron 5 millones 892 mil 778 pesos, lo que indica que su ingreso anual bruto aumentará 226 mil 59 pesos.

En contraste, el próximo año el salario anual bruto del presidente será de 4 millones 210 mil 186 pesos, con impuestos incluidos. Esta cifra, dividida en 12 parcialidades, equivale a 350 mil 848 pesos mensuales brutos.

Pero el proyecto de paquete económico para 2013 aclara que el salario mensual neto del presidente (lo que efectivamente recibirá) será de 204 mil 310 pesos.

**NACIÓN A4**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

## REFUERZAN OPERATIVOS POR NAVIDAD

Con el arranque de la temporada navideña, el programa Conduce sin Alcohol operará las 24 horas del día en 20 puntos de revisión del DF y accesos carreteros. Autoridades del GDF ayer pusieron en marcha el operativo Cometa, cuyo objetivo es revisar los mercados para evitar incendios

**METRÓPOLI C1**

**20 puntos** de revisión del alcoholímetro se instalarán en el DF

- 4 se ubicarán en las principales salidas carreteras
- Uno estará aleatoriamente en los principales centros turísticos, como Cuernavaca y Xochimilco
- 15 serán colocados por las noches en diferentes sitios de la capital
- El plan concluye el 7 de enero

### OPINIÓN

NACIÓN	
Katia D'Artigues	A13
Luis Felipe Bravo Mena	A16
José Fernández Santillán	A17
Macario Schettino	A17
Esteban Moctezuma Barragán	A17
Ana María Salazar	A17
Rosario Green	A16

CARTERA	
Alberto Aguilar	B3
Alberto Barranco	B4

CULTURA	
Javier García Galiano	E17

### EN INTERIORES



## PIDEN CANDADOS A LICITACIÓN DE CADENAS DE TV

Analistas plantean que Televisa y TV Azteca se abstengan de participar en el proceso, ya que detentan 95% de las concesiones en el segmento de radiodifusión **CARTERA B1**



## ASESINA A ESPOSA Y RETIENE A SUS HIJAS

Mauricio Cruz, iracundo y alcoholizado, mantuvo en alerta a la policía del DF. Luego de asesinar a su esposa, que estaba embarazada, se escudó con sus hijas, pero las autoridades ya lo tenían acorralado **METRÓPOLI C1**



## “SOY EXTRAÑA MEZCLA ENTRE ORIENTE Y EU”

El director Ang Lee dice en exclusiva que en sus cintas disfruta hacer una fusión de culturas **ESPECTÁCULOS E1**